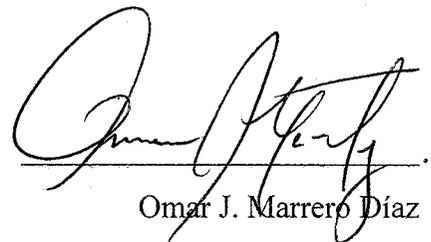


RESOLUCION CORPORATIVA

YO, Omar J. Marrero Díaz, mayor de edad, residente del municipio de San Juan, Puerto Rico y actuando en mi capacidad de Presidente de la compañía Upload Assets Recovery LLC., una compañía organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, certifico que en la reunión celebrada el día 24 de junio de 2016, debidamente convocada y con el quórum necesario, se adoptó, mediante voto unánime, la siguiente resolución;

“**Resuélvase**, expresamente cambiar la dirección física y postal de la compañía Upload Assets Recovery, LLC. a: 1357 Ashford Ave. PMB 114 San Juan, PR 00907”

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, emitimos esta Resolución Corporativa bajo mi firma y el sello de Upload Assets Recovery LLC., resuelta hoy 24 de junio de 2016.



Omar J. Marrero Díaz